

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

No XXXI.—Número 7.862

Segovia.—Martes 21 de Julio de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

EXPROPIACION DE LATIFUNDIOS SE VA A EFECTUAR INMEDIATAMENTE

70.000 familias se establecerán en los terrenos que van a expropiarse. Creación de Juntas locales. Expropiación de Cooperativas. Impuesto progresivo sobre la renta. Un plan de obras públicas.

Ningún propietario podrá tener más de 300 hectáreas

Madrid, 22.—La Subcomisión que estudia el proyecto de reforma del régimen de la tierra, se reunió el día 21, discutiéndose principalmente por la Comisión de los latifundios todo lo referente a este problema. El pleno está integrado por las Comisiones: latifundios, bienes comunales y otras, y estudia las cargas reales sobre propiedad rústica, como son los derechos de «rabassa morta» y la variedad de cargas que pesan sobre la tierra, entre ellas los censos enfiteusmáticos. La Comisión de los latifundios propone a la Subcomisión que dada la importancia del problema, cada día más urgente, comience inmediatamente el establecimiento de los campos en aquellos terrenos que hayan de expropiarse. Se fijó la cifra en 70.000 familias, que suman un total de 450.000 habitantes los que han de comenzar a disfrutar los beneficios de este proyecto de reforma.

Hay que hacer constar que no se trata del reparto de la tierra en la concepción simple que algunas personas tienen del problema, sino de la expropiación de los grandes latifundios y grandes propiedades en beneficio del interés común, y percibiendo sus propietarios la correspondiente indemnización. En las tierras que actualmente estén en arriendo será preferido el actual arrendatario. Se propone la creación de un Instituto de reforma agraria mientras cristaliza la idea de la implantación del ministerio de Agricultura, que regulará todo lo concerniente a la reforma agraria y de cuantas cuestiones surjan en torno a ella. Mientras tanto, ejercerá estas funciones una Comisión provisional.

Las tierras serán ocupadas por los labradores de una misma provincia, sin que puedan aprovecharse de este beneficio los de otra distinta. Ahora bien, cuando los pueblos estén inmediatos unos de otros, la ocupación se hará por los labradores de ambos.

La Subcomisión, teniendo en cuenta que la ocupación de los latifundios por estas primeras 75.000 familias ha de ir acompañada de toda clase de facilidades, propone un plan de obras públicas completo que facilite la ocupación de las tierras, dotando a las regiones de caminos vecinales, carreteras, aprovechamiento de aguas, etc.

Existe la impresión de que será promulgada esta reforma por decreto, porque, dado que las labores han de comenzar inmediatamente, y la ocupación, por lo tanto, en fecha inmediata, si se llevara a las Cortes, por muy de prisa que allí se discutiese, siempre habría de dificultar la solución inmediata de este problema, que no admite demora. Claro está que las Cortes, aun después de publicado el decreto, habrán de discutir el decreto para su total implantación. El pleno de la Comisión se reunirá mañana miércoles, en sesión permanente, para dejar ultimado el proyecto con el trabajo de todas las ponencias, y entregarle esa misma noche al Gobierno.

REMITIDO

PARA QUIEN CORRESPONDA

En la Prensa local diaria hemos visto con gran satisfacción la reunión de las primeras autoridades con el exclusivo objeto de llevar a feliz término la crisis del paro forzoso.

Entre los acuerdos adoptados por dichas autoridades, figura el referente a que se lleve a efecto una lista o censo obrero de los que en la actualidad nos hallamos sin trabajo, especificando detalladamente domicilio y profesión para evitar posibles intrusiones; estas listas o censos por profesiones se están llevando a cabo en la Casa del Pueblo.

Ahora bien, muchos de los que no pertenecemos a dicha Casa del Pueblo, preguntamos a las autoridades de Segovia:

¿Esas listas o censos que se han de ejecutar es solamente para aquellos que pertenecen a dicho Centro? No lo creemos, pero si así fuera, sería un atropello, no a una colectividad sindicada, pero sí al derecho humano y moral.

Esta pregunta que aquí hacemos no es vana y sí tiene su significado; pues al ir hoy varios de aquéllos que

no pertenecemos a la Sociedad, aunque sí somos del ramo de la construcción, se nos ha hecho ver la imposibilidad de poder figurar en dicho censo por no estar sindicados, advirtiéndonos que si queremos, hagamos nosotros por nuestra parte un censo por separado.

¿Tenemos derecho a ello? ¿No habrá preferencia de sociedad o clase por parte de las autoridades de la localidad? Si así es, lo haremos, siempre y cuando que seamos atendidos y no haya partidismos, pero ahora preguntamos: En caso de que fuera necesario nuestro apoyo y nuestra asistencia para en caso de ayuda moral, ¿se nos invitaría a ello, o se prescindiría de nosotros? La lógica nos ha hecho ver que hemos sido necesarios en pasadas actuaciones, aunque si piensan ahora de otra manera, hoy ya no les seamos necesarios.

Por hoy nada más; esperamos saber concretamente por la autoridad que correspondía, si tenemos derecho a figurar en el Censo de parados y si hemos de obrar en su consecuencia aparte de los mismos que van de nuestro gremio.

LA COMISIÓN.

Segovia, 21 de Julio de 1931.

LA ACCION NACIONAL

Reunión de las ponencias. Banquete al director de «El Debate». Una charla del señor Herrera

Hoy estuvo en Segovia el director de «El Debate», don Angel Herrera. Desde la estación se dirigió, acompañado de algunas personalidades segovianas, al domicilio del marqués de Lozoya, donde se celebró esta mañana una reunión de las ponencias para la constitución del partido de Acción Nacional, en esta provincia, acudiendo bastantes afiliados a éste.

A las dos de la tarde, fué obsequiado el señor Herrera con un al-

muerzo en el ventorro de Magullo, reinando el mayor entusiasmo y haciéndose fervientes votos por que la nueva agrupación política que se está formando aquí actúe con éxito en la vida pública, recogiendo las aspiraciones de un fuerte sector derechista.

Al almuerzo asistieron unos cincuenta comensales.

Desde el ventorro de Magullo se trasladaron cuantos a él concurrieron al palacio del señor marqués de Lozoya, en uno de cuyos salones el director de «El Debate» pronunció una interesante charla, llena de sana doctrina gubernamental y en la que explicó lo que es Acción Nacional, los móviles que persigue y la orientación que seguirá en las contiendas políticas. El señor Herrera fué muy aplaudido y felicitado por los que acudieron a oírle.

Esta noche salió para Madrid el ilustre propagandista político y gran escritor, que es uno de los valores más firmes de la Prensa española.

Explotan 25 docenas de cohetes y resultan heridos gravemente cuatro jóvenes

Zamora, 20.—En el pueblo de Trefacio de Sanabria, celebrándose la fiesta del Carmen, se hallaban en la torre de la iglesia varios jóvenes disparando bombas y cohetes y volteando las campanas. Por un descuido se inflamaron 25 docenas de explosivos que allí tenían, produciendo una horrible explosión, volando los balconillos de la torre y quedando mutilado el joven de veintitrés años José Parada García, que fué conducido al Hospital en estado preagónico.

También resultaron gravemente heridos Vicente Prada Granada, José López Remesanz y Angel de Pradas. El suceso ha causado gran impresión.

La opinión pública y la elección de Segovia

Las Cortes Constituyentes han aprobado el acta de diputado obtenido por el señor Cano de Rueda. Figuraba con el carácter de leve la impugnación que de ella hizo el candidato señor Martín de Antonio en el acto del escrutinio general celebrado en Segovia, y es natural que no hiciera la Comisión de actas del Congreso mucho aprecio de la protesta que sin justificación alguna formuló el candidato derrotado. Aún ha pugnado el señor Martín de Antonio ante el Congreso en la sesión de ayer, pero, tan desgraciadamente, que se aprobó la elección por unanimidad.

Queremos, sin embargo, hacernos cargo de una de las alegaciones del señor de Antonio. El gobernador civil realizó coacciones en favor del señor Cano de Rueda. Es un colmo de inhabilidad exhibir este argumento, cuando ha de ser conocido en la provincia de Segovia. Por el contrario, la sensación recibida en los distritos municipales fué la de una estrecha conexión entre el gobernador civil y la candidatura de la Conjuración, si quiera el señor Fernández Conde se mantuviera externamente en el grado de corrección necesario para sostener el prestigio de su cargo. Pero el gobernador civil permitió que la campaña electoral la realizara la candidatura de la Conjuración acompañada muchos días por funcionarios públicos estrechamente ligados con la vida municipal, y aun figuró entre los medios de tránsito un automóvil oficial equipado militarmente. Con tales ayudas y tan bético aparato, ¿cómo habría de producirse otro género de coacción que la derivada de tan poderosos elementos en favor de los candidatos de la Conjuración? El señor Cano, siempre generoso, ha olvidado ya los incidentes electorales, pero afirma que sin las coacciones expresadas, y sin la escasa comprensión de algunos candidatos que fueron derrotados por desoir sus consejos, no hubiera triunfado ninguno de los elementos de la Conjuración.

En este instante EL ADELANTADO pretende que la provincia fije durante un momento su atención en el triunfo del señor Cano. En cumplimiento de deberes que creía tener y que de él exigían elementos representativos de la provincia, publicó su candidatura en un manifiesto donde fijó su criterio político y su situación

de independencia con relación a los partidos que se dibujaron en los primeros momentos republicanos. Ninguna gestión personal verificó de las acostumbradas en otras convocatorias, porque en la hora presente ansiaba conocer si sobre él convergía favorablemente la mayor parte de la opinión segoviana, no obstante haber sido suficiente estimulada en su contra por el típico y triste grupo que aquí, como en todas las pequeñas ciudades, asume morbosamente la desagradable teoría de descalificar a quien alcanzó calidad en su relación con las personas y los intereses de nuestra tierra. La labor de este grupo tuvo la dañosa eficacia de que impidió colaboraciones en que el señor Cano pudo haber prestado y recibido elementos para la formación de una candidatura colectiva; y en este caso, hubo nuestro director de sostener su nombre, generosamente, sin atender contra la candidatura de ninguna otra personalidad de las que luchaban como independientes; antes bien, en determinados casos algunos recibieron votos de amigos del señor Cano, sin que él los solicitase de ninguno de aquéllos.

La opinión provincial se ha pronunciado de un modo elocuentísimo. No caben dudas. No caben ficciones, ni es lícito el pretexto para seguir en el cultivo de desdén político, a nombre del interés público. A lo sumo se podrá escribir y hablar a nombre de un criterio social, o de un partido político, pero nunca de la opinión provincial en términos genéricos, porque constituido el Parlamento finalizan las exclusivas de la tiranía que se atribuyeron algunos grupos locales. Es llegada la hora del restablecimiento de la vida civil en toda su integridad y también ha sonado para los elementos políticos la de aplicarse a procurar el bien de la provincia. Deseamos que los diputados de la conjunción, que obtuvieron actas en Segovia y que se hallan muy cercanos al Gobierno, superen con su labor la que el señor Cano ha realizado en beneficio de muchos coterráneos nuestros y de numerosos pueblos de Segovia.

Pérdida El día 18 de una maleta de fibra, con funda veridosa, desde Sepúlveda a Segovia; contenía un pantalón de uniforme, de lana, dos mudas, dos pañuelos, tres pares de calcetines, en el asa tenía una etiqueta de hule. A quien la entregue en el Parador del Aduedo, carretera de Boadegaillas, se le gratificará con 50 pesetas.

El Congreso condena la conducta revolucionaria de Franco y Rada

Dice el ministro de la Gobernación que si Franco se hubiera hallado bajo su jurisdicción no estaría sentado en el escaño que ocupa

Se aprueba el acta de Segovia, produciendo la hilaridad en la Cámara la impugnación del señor Martín de Antonio. El señor Cordero dice que en dicha acta no había nada de particular.

Madrid, 21.—Comenzó la sesión a las cinco y veinticinco, ocupando la Presidencia el señor Besteiro. Después de aprobarse varias actas se pone a discusión la de Sevilla (capital). Se levanta a hablar el comandante Franco, el cual protesta de que, según dice, se le impidiera hacer la propaganda de la candidatura en la que figuraban él y varios partidarios suyos. Las elecciones de Sevilla—añade—se hicieron bajo la coacción de las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil. Agrega que el hundimiento de la tribuna en el pueblo de Coria del Río, donde hablaba en compañía de otros oradores, y a consecuencia del cual el señor Franco resultó con la fractura de una pierna, fué intencionado y encaminado a su derrota electoral.

El diputado ponente de la Comisión le contesta que sería absurdo suponer intención ninguna en el accidente de que habla el señor Franco, entre otras cosas, porque nada hubiera adelantado con ello las fuerzas que luchaban en contra. Este accidente ni estorbó ni podía estorbar a la candidatura del señor Franco, porque ya se sabe que un candidato no necesita estar presente en los actos de propaganda electoral para ser elegido, y menos cuando se tiene un nombre de tanta fama como el del comandante Franco.

Comandante Franco: Eso no es verdad. El comandante Franco pide la palabra para rectificar, y el presidente le ruega que aguarde a que hablen el señor Martínez Barrios y demás señores que tienen pedida la palabra para intervenir.

El ministro de Comunicaciones interviene. Ha dicho el señor Franco que la candidatura republicana revolucionaria sólo ha tenido votos en veintiséis pueblos y ninguno en el resto, y lo achaca a atropellos cometidos por la conjunción republicano-socialista. Cualquiera pensará que solamente ha habido interventores de la conjunción, y no es así, sino que, por el contrario, las distintas candidaturas, unas de extrema izquierda y otras derechistas, han tenido, más o menos, su intervención. Muestra su extrañeza, porque no ha citado entre los pueblos donde no ha tenido votos o muy pocos, a Coria del Río, en el que el comandante Franco tuvo cuatro votos, el señor Infantes uno y ninguno el señor Balbontín, mientras que la conjunción tuvo mil y pico de votos, a pesar de que es en este pueblo donde ejerce su profesión notarial el señor Infantes. Fácil le hubiese sido a éste señalar los atropellos y, sin embargo, Coria del Río no es citado por el señor Franco. Lee datos de otros pueblos y examina luego la situación electoral en la capital, donde las Mesas se constituyeron sin ninguna protesta y sin ninguna se realizaron también los escrutinios, ni ocurre ningún accidente durante las horas de la elección.

Discurso del señor Maura. Las andanzas de Franco

A los pocos días de constituirse este Gobierno, el señor Franco estaba en rebeldía. En sus declaraciones constantes en los periódicos, públicamente decía el señor Franco que entendía que la revolución estaba frustrada. Hubiera faltado al más elemental de sus deberes el ministro de la Gobernación, si a partir de ese día no hubiera tenido conocimiento

pleno de las andanzas del señor Franco por la Península.

El señor Franco dió comienzo a sus viajes electorales en los primeros días del mes de Junio, yendo primero a Barcelona, después a Sevilla; hubo día en que estuvo a la vez en Barcelona, en Sevilla y en Madrid. Pero cuando tomó carácter definitivo la campaña de acción del señor Franco en materia electoral es a partir del día 21 del mes de Junio en que llegó a Sevilla un trimotor «Junkers» del Ejército, con el mecánico Rada a bordo y todo el aparato lleno de propaganda revolucionaria en hojas editadas en Madrid a favor de la candidatura republicano-revolucionaria formada por los señores Franco, Rexach, Infante y Balbontín.

Proclamas revolucionarias

Lo que eran esas hojas o proclamas podrá apreciarlo la Cámara, porque aquí están. Aparece en una de ellas la candidatura: «Ramón Franco, Antonio Rexach, Blas Infante, José Antonio Balbontín» y dice así: «Ciudadanos andaluces: En la candidatura republicana revolucionaria están representadas las ideas redentoras, elaboradas por los trabajadores del espíritu que figuran en esta candidatura: las alas de las ideas que han de ser aplicadas con máxima audacia y rapidez, y que simbolizan los magníficos aviadores, gloria de España y de la Humanidad.» Esta es la primera. «Queremos concluir con las clases y convertir todas las fuerzas nacionales, especialmente las obreras, en motores e instrumentos de Gobernación.» «El Gobierno provisional de la República no ha sabido o no ha querido expresar la Revolución.»

«De la República, sólo tenemos, hasta ahora el nombre. La República hay que hacerla haciendo la revolución. Y la Revolución se hará cuando la tierra, la enseñanza y la justicia, sean por el pueblo y para el pueblo.» «¡Jornaleros andaluces! Venimos a daros la tierra y a restituirnos con ella el rango de pueblo más culto de Europa que vuestros antepasados hubieron de ostentar, pueblo hoy convertido en bufón por la esclavitud del mismo que vino a hacer el latifundio. Tenemos leyes ya elaboradas por técnicos y prácticos que os proporcionarán la tierra, el dinero y los medios de cultivarla.»

—Hay también otras hojas, otras proclamas, firmadas por todos los candidatos—al pie aparecen las firmas—, en las que se explicaba todo el programa de la candidatura. En ellas, por primera vez, aparece la aspiración de que se proclame la República andaluza libre y el deseo de que en lo sucesivo corran de cuenta de la República andaluza el protectorado de Marruecos y las relaciones con los pueblos de Oriente. (Grandes rumores.) Vuelvo a repetir que esto es perfectamente lícito y hasta ahora no hay en ello nada punible. Pero todo eso, como digo, se llevó a la base de Tablada, que se convirtió en un centro electoral revolucionario; Rada se instaló en Tablada durante ocho días y se puso de contacto constante con los cabos. (El señor Franco pronuncia palabras que no se perciben.)

La actuación de Rada

Pero lo importante—sigue diciendo el señor Maura—es que el señor

GONZALEZ CALVO

(SESSÉ)

Muebles muy económicos
Armarios de luna, 90 pesetas
(FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGIA
JOSE MARTIN GUTIERREZ
(Odontólogo)
Especialista en enfermedades de boca y dientes. Sucesor e hijo de Gabriel Martín Sanz. Rayos X, electroterapia, luz ultravioleta, etcétera.
Laboratorios propios de prótesis dental, dirigidos por el odontólogo.
CORRECCIONES ORTODONCICAS, PROTESIS FACIAL
CONSULTA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE
PLAZUELA DEL CORPUS, 1, 2.
CONSULTA LOS SABADOS EN BERNARDOS

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación mutua de ahorro libre para pensiones vitalicias, legalmente constituida y administrada desde 1904, con la intervención oficial de una delegación permanente del Estado que responde de su buen funcionamiento y garantiza la exactitud de las cifras que se dan a la publicidad

PAGO DE PENSIONES Y ADVERTENCIAS INTERESANTES

Con la puntualidad cronométrica de costumbre, se abrirán el día 27 del corriente mes de Julio, en nuestro palacio social (Avenida Peñalver, 23), los servicios de pago de pensiones y se girarán a nuestras pagadoras de España y el Extranjero las cantidades correspondientes al segundo trimestre del año en curso, que pueden cobrar los señores pensionistas en los primeros días de Agosto con arreglo a Estatutos en cuantía de 180 pesetas anuales los sesagenarios y 97,80 pesetas anuales todos los demás, por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social que resultan verdaderas acciones nominativas pagaderas en veinte años y de renta variable que siempre ha sido superior al 41 por 100, resultando ahora para las de menor rendimiento un beneficio de 97 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas.

La cantidad destinada a pensiones en este trimestre, con arreglo a estatutos, importa 8.642.776 pesetas y se ha repartido entre los pensionistas desde Noviembre de 1924 la suma de 60.095.874, sin que se interrumpa el crecimiento del capital social que alcanza hoy a 188.500.000 pesetas en títulos de la Deuda Nacional, con lo que se prestan patrióticos servicios que han merecido calurosos elogios de los Gobiernos, incluso el actual, en forma que puede verse en nuestro «Boletín Oficial», que algunos periódicos han tenido la atención de reproducir y que podemos enviar a quien lo pida.

Madrid, 16 de Julio de 1931.—El director general, Francisco Pérez Fernández.

Rada llega a Tablada, se instala en la base, se convierte en centro de propaganda revolucionaria; se pone en comunicación con cabos y soldados—aquí está la prueba, porque yo no hablo como el comandante Franco—; queda rota por completo la disciplina militar a tal punto, que los oficiales tienen que dormir con las pistolas. Sigue la propaganda, que se basa en que hay que acabar con los republicanos que roban a la República; que hay que completar la obra con la revolución social invicta y gloriosa.

Y esta propaganda se hace desde una avioneta particular, pero que sale de Tablada y vuela allí, y en cuyas alas ha sido pintado un letrero que dice: «¡Viva Andalucía libre!» Y este letrero lo habían pintado en Tablada elementos militares a las órdenes de su señoría. Luego vino la propaganda oral. Primero en Mairena donde Rada pronunciaba discursos diciendo a los obreros que había que prepararse para la revolución que había de traer el reparto de las tierras, y que para tal fin dispusieran las hachas y los martillos.

En el pueblo de Vico decía el señor Franco que había que apoderarse de la tierra por la violencia, que había que asaltar los Bancos, que los labradores tenían que afilar las hoces para acabar con la burguesía, y terminaba con vivas a Andalucía libre.

Sigue el señor Maura que en Carmona decía el señor Franco que era necesario cortar cabezas, que él no iba allí a pedir votos, sino a preparar la revolución que había que hacer el día 28.

Afirma que el mismo día del accidente de Coria del Río era esperado el señor Franco en Venta Eritaña. No fué; pero el doctor Vallina, en un discurso, explicó que la revolución se iniciaría en los pueblos atacando a los puestos de la Guardia civil y que después se emprendería la marcha sobre Sevilla.

La anarquía en Tablada

Mientras tanto, en la base aérea de Tablada impera la anarquía. Llegaba un automóvil a la puerta, y los oficiales tenían que salir pistola en mano para ver quiénes intentaban entrar. Los soldados no respetaban a nadie, ni siquiera a su señoría.

Muestra una relación de los cabos de la base de Tablada que estaban dispuestos a sublevarse, teniendo como cabecilla al señor Franco. Esos cabos, con los soldados que también firmaron, están en el fuerte de Santa Catalina.

Añade que el teniente coronel Camacho demostró, desde luego, afecto al comandante Franco.

El señor Maura sigue diciendo que el teniente coronel Camacho encargó a un maestro armero que fuera a la Maestranza para recoger 500 bombas, y cuando allí le preguntaron a qué obedecía esa orden, contestó: «Ahora harán falta pronto, porque se va a dar el pecho.»

Los cabos y soldados comprometidos se hallan en el fuerte de Santa Catalina. Los jueces siguen sumario, en el que yo no he de penetrar. Lo que digo, señor Franco, es que si su señoría hubiera estado bajo mi jurisdicción, a estas horas no estaría sentado en ese escaño. (Aplausos nutridos y voces de muy bien.)

El republicanismo de Franco

Señala que el señor Franco se presentó en Sevilla como jefe de la Aeronáutica, y en estas condiciones fué recibido y aclamado; pero luego apareció como viajante de un producto catalán que se llama independencia regional. (Grandes rumores.)

En Sevilla no se ha olvidado que el señor Franco paseaba por allí del brazo del que fué rey. (Nuevos rumores y protestas.)

Además el señor Franco, apenas llegó a Sevilla, fué a arrodillarse ante el altar de la Virgen de Loreto. (Grandes protestas.)

Quiero hacer constar que los trabajadores no podían olvidar que el señor Franco era un republicano de última hora, ni tampoco que fué uno de los aviadores que en Marruecos lanzaban bombas contra los poblados indefensos. (Grandes rumores y protestas.)

La clase trabajadora ha visto que cuando el señor Franco llegaba a Sevilla como jefe de la Aeronáutica, iba del brazo de anarquistas y sindicalistas.

Explica el señor Egocheaga la derrota de Franco en Sevilla. Interviene después el señor Llubi, diciendo que el señor Franco no dijo a sus amigos de Barcelona, ni tampoco en el mitin de la plaza de toros que se propusiera realizar en Sevilla una propaganda revolucionaria.

Se aprueba el acta de Segovia diciendo el señor Cordero que en ella no había nada de particular

Aprobados los dictámenes de las actas de Toledo, Tuel y Burgos se pone a discusión el de Segovia.

El señor Martín de Antonio dirige ataques al gobernador civil de esta capital, porque ha prestado su apoyo—según afirma—alos antiguos elementos caciquiles, como el señor Cano de Rueda, y ataca también al señor Monedero, de quien dice que se ha presentado por cuatro circunscripciones y por cada una de ellas con distinta filiación política.

El señor Besteiro: Yo no sé si realmente el discurso que acabamos de oír es en pro o en contra del dictamen. (Risas.)

El señor Martín de Antonio: Creo que me he expresado con la suficiente claridad para que se sepa que combato el dictamen de la Comisión.

El señor Besteiro: Ruego al señor diputado que me perdone mi falta de penetración en estos momentos.

El señor Cordero, de la Comisión, dice que ellos se encontraron con un acta en la que no había nada de particular. Escuchamos, sin embargo, al señor Martín de Antonio y nos pronunciamos el mismo discurso que nos ha pronunciado ahora. (Nuevas risas.) Y yo pregunto: ¿Con las pruebas que ha expuesto el señor Martín de Antonio se puede anular el acta de Segovia? Nos dice que se han comprado votos; pero no aporta la prueba. Dice también que el señor Cano de Rueda es un cacique, y yo lo creo; pero si ha salido triunfante con legalidad aunque con el apoyo del gobernador, nosotros no podemos quitarle los votos.

Se aprueba el dictamen después de rectificar brevemente el señor Cordero.

La Asamblea Nacional del Magisterio en La Granja

San Ildefonso, 20.—Se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea, convocada por la Asociación Nacional del Magisterio, que, como se sabe, ha de ocuparse durante varios días de estudiar un proyecto de reforma de la enseñanza primaria, que en su momento pueda ser base de una nueva ley de Instrucción pública.

La reunión, que estaba convocada para la mañana, hubo de aplazarse hasta las cuatro de la tarde, por es-

perar la llegada de algunos representantes de Madrid y provincias.

Las sesiones restantes tendrán lugar en la Casa de Oficios, cedida por el Gobierno, en cuyo edificio tienen alojamiento los 25 maestros que componen la Asamblea, enviados unos por la Federación e invitados otros por la Comisión de la Asociación Nacional.

La sesión de mañana comenzará a las nueve, con el tema de la «Escuela primaria». Los delegados trabajarán durante toda la semana con la posible intensidad para dedicar las tardes al descanso y a excursiones a El Páular, Riofrío, Balsaña y Segovia.

En nombre de la Asociación provincial del Magisterio de Segovia saludó a la Asamblea su presidente, don Felipe Fernández Sánchez, el que deseó los mayores aciertos a los reunidos, ofreciéndose a todos para acompañarlos a Segovia el día que visiten los monumentos de esta ciudad.

EL VERANEO EN LA GRANJA

Todos los días festivos se ve La Granja muy animada de excursionistas madrileños.

En la piscina de Balsaña hubo el domingo gran número de nadadores de ambos sexos, y trajes muy vistosos.

Entre los que almorzaron en el

De momento se ha encontrado una solución a la crisis del trabajo en Segovia

Como anunciamos, ayer, a las siete de la tarde se reunieron en el despacho del gobernador el presidente de la Diputación, el alcalde, el ingeniero jefe de Obras públicas y el presidente de la Casa del Pueblo, don Pablo Velasco, para buscar una solución a la crisis de trabajo que se deja sentir intensamente en Segovia y la provincia.

Don Blas Senent expuso la situación del problema y dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de los ministerios de Fomento, Gobernación y de la Junta central de la suscripción pro parados para el libramiento de cantidades con que hacer frente a la crisis de trabajo.

El gobernador interino recibió de los señores representantes su colaboración en todos los órdenes, que le fué ofrecida.

Con el fin de controlar debidamente la marcha del problema, la Alcaldía formará un censo de trabajadores parados con expresión del número de hijos que componen la familia.

También se habló de la conveniencia de trasladar a sus pueblos respectivos a los obreros que, no estando domiciliados en Segovia, se emplean en la misma con perjuicio evidente para los residentes en ella.

Por último, el señor Senent dió cuenta de haber recibido autorización del ministro de la Gobernación para que la cantidad de 3.582,05 pesetas depositadas en la habilitación del Gobierno civil, procedentes de la suscripción provincial pro parados, sea entregada al alcalde de Segovia para atender al paro.

Construcción de un camino vecinal. Obras en el Hospicio

El presidente de la Diputación, don Segundo de Andrés, manifestó que deseando contribuir en lo posible a la solución de la crisis de trabajo, se procederá a construir el camino vecinal de Mata de Quintanar a Bernuy de Porreros y se realizarán obras de reparación en las dependencias de los Establecimientos provinciales. Para estas últimas, la Corporación provincial destinará una cantidad aproximada de 8.000 pesetas.

Reparación de carreteras

El ingeniero jefe de Obras públicas, don Emilio Serrano, dió cuenta

MOVIMIENTO OBRERO EN SEGOVIA

LA SOCIEDAD DE CERAMICA HA ACORDADO EN PRINCIPIO IR A LA HUELGA EL LUNES PROXIMO

En la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Cerámicos para tratar de la carta que a la misma ha dirigido don Juan Carretero, propietario de la fábrica de cerámica de esta capital, como contestación a las peticiones de aumento de jornal, reconocimiento de la sociedad, etcétera, que recientemente le han sido presentadas.

En vista de la negativa de dicho patrono a acceder a esas peticiones, la sociedad acordó concederle un nuevo plazo de cinco días para que resolviera definitivamente.

Se acordó en principio que, si el señor Carretero persiste en su negativa a acceder a las peticiones de la Sociedad, ésta declarará la huelga el lunes próximo.

La Sociedad de Cerámicos está compuesta por 200 obreros y afectaría el paro, por el momento, a unos 90

La sociedad de Artes Blancas hace las mismas peticiones

La sociedad de Artes Blancas (empleados de fábricas de harinas) ha

Hotel Europeo figuraban los duques de Andía.

Los jardines, muy visitados por los forasteros.

Después de los almuerzos, que se verificaron en algunas casas aristocráticas y de las consiguientes partidas de bridge, otras partidas de «tenis» en el Club de Campo, en donde se goza por las tardes de temperatura deliciosa.

A la hora de la merienda, pudo verse en la Pérgola, entre veraneantes y turistas, a la señora de Silvela (don Rafael) y señores de Gandarias (don Pedro), recién llegados; condes de Vallellano, marqueses de Montroig, con sus hijas; condes de Albiz, condes de Canga Argüelles, el director de «Banking Corporation» y señora de Rivera, don Tomás Gómez Acebo, con sus hermanos; señora de Creus; señores de Coghen, señores de Chavarrí (José y Alvaro), señora de González Valerio, barones de Carondelet, el ministro del Uruguay y señora de Castellanos, señora de Sagastizabal, con sus tres hijas; señora de Urquijo (don Antonio), señoras de Die Hebruno y de Castillo (don Luis) y el grupo veraniego que forman las señoritas de Jura Real, Callonje, González Hontoria, Gulvis, Delval, Escobar y Kirkpatrick, Amézagaga, Ibarreta, Maturana y muchas más.

En Sevilla se ha declarado la huelga general por cuarenta y ocho horas

Ciento treinta detenciones. Requisita de vehículos. Fuerzas dispararán sin previo aviso. Vallina proyecta marchar sobre la capital

Huelga general

Sevilla, 22.—Anoche, a las doce, se ha declarado la huelga general. El Comité nacional de reconstrucción de la Confederación Nacional del Trabajo ha lanzado una hoja clandestina, escrita en tonos violentos, dirigida a los trabajadores, diciéndoles que está acordada la huelga de cuarenta y ocho horas. Al final se añade en la nota que, debido a los sucesos ocurridos ayer mañana, no debe reintegrarse al trabajo ningún obrero en tanto el Comité de huelga no dé la orden oportuna.

Los tranvías, conducido por soldados de Ingenieros. Un tiroteo

Ayer tarde volvieron a salir los tranvías, haciendo el servicio soldados de Ingenieros con fuerzas de dicho Cuerpo y de la Guardia civil.

En la calle Feria un tranvía fué tiroteado desde una azotea. Inmediatamente las fuerzas echaron pie a tierra y empezaron a repeler la agresión disparando sus fusiles. Lograron alcanzar a un individuo cuando disparaba contra la fuerza desde una esquina, pero huyó, sin duda porque la herida que sufre no tiene importancia. Cuando se encontraba en esta situación vieron a algunos grupos de huelguistas y los propios soldados y Benemérita lograron rechazarlos.

Más tarde hubo un tumulto sin importancia en la plaza de San Juan de la Palma.

En la Puerta Osario, frente a las cocheras del tranvía, produjeron los revoltosos otros alborotos y fueron rechazados.

Nuevos tiroteos. Requisita de vehículos

Anoche patrullaron por los sitios estratégicos de la ciudad la Benemérita, guardias de Seguridad y fuerzas de Caballería del Ejército. A primeras horas de la noche en la Alameda de Hércules hubo un tiroteo entre huelguistas y fuerza pública, pero no se sabe que haya habido heridos.

En la calle Feria, desde un balcón se hicieron disparos de pistola contra unas parejas de la Guardia civil. La Benemérita repelió la agresión; uno de los individuos fué visto y en su persecución salió un guardia civil que, disparando su muser, alcanzó al fugitivo y le produjo una herida de poca importancia.

El gobernador civil llamó anoche al presidente del Círculo de Labradores, señor Vázquez Armero, y al presidente de la Cámara de Comercio, señor Velasco de Pando, para tratar de la requisita de camiones y otros vehículos. Muchos propietarios han ofrecido sus coches e incluso se han prestado a guiarlos para trasladar de un sitio a otro a las fuerzas y para cuantos usos se estime conveniente.

El gobernador se lamentó de que los elementos perturbadores hayan llevado a los obreros a estos extremos; pero agregó que no cejará en su actitud enérgica, y que si es preciso dar la batalla otra vez, se dará con toda la energía necesaria, pues no se puede tolerar que unos cuantos agitadores mantengan este estado de cosas que es realmente insostenible. Agregó que se habían hecho muchos registros de casas y cachecos y que se han encontrado numerosas armas.

Después declaró que no se iría al estado de guerra porque con las medidas que ha tomado le bastan y con las fuerzas de que dispone pronto restablecerá el orden.

Se han practicado 130 detenciones

La fuerza pública había realizado anoche 130 detenciones. Todos los detenidos eran llevados en camiones a la cárcel. Entre los detenidos hay muchos elementos peligrosos. Se les ha encontrado pistolas y cargadores vacíos. Casi todos ellos fueron detenidos en las casas donde se refugiaron y tirotearon a la fuerza pública desde las azoteas y balcones. El gobernador ha dicho que impondrá a los vecinos y a los dueños de las fincas una fuerte sanción por haber consentido la entrada de los huelguistas.

Las fuerzas acordaron todo el barrio de la Feria y Alameda de

Hércules donde se desarrollaron sucesos. Parejas de la Benemérita del Ejército y Seguridad, penetran casa por casa y recorrieron todo procediendo a la detención de todas las personas no habitaban en pisos e inmediatamente eran llevados a la cárcel.

Ordenes severísimas

El gobernador civil ha dado ordenes severísimas mandando se re sobre los grupos sin previo aviso.

El general Ruiz Trillo ha ordenado toda clase de fuerzas para proporcionar los servicios públicos.

A media noche se ha establecido la calma

El gobernador civil recibió la noche a los periodistas, a los que les dijo que todo estaba tranquilo y que personalmente había dado una vuelta por los alrededores de la ciudad, y que todo estaba bien.

Un escuadrón patrulla por las cárceles. Dijo que no se declararía un estado de guerra, pero se auxiliaría con todas las fuerzas al gobernador. Agregó el general Ruiz Trillo que castigaría con gran dureza los actos de sabotaje e hizo hincapié en que para que se enteraran todos, para que realizaba un acto de saboteo se juega la vida.

Grave suceso en Osuna? Huelga general en varios pueblos

La ciudad presentaba anoche un aspecto triste. No circulaba por las calles, se veían fuertes filas militares de un lado a otro.

En los pueblos de la Rinconada, el El Burguillo, Utrera, Los Palacios, Vico, La Algora y La Campana, Osuna se reciben noticias de que ha ocurrido graves sucesos.

El gobernador ha dicho que Utrera ha habido un encuentro entre huelguistas y Guardia civil, que recibieron a pedradas. Un pirotecnista usó de los museros y quedó tablado el orden.

En Alcalá de Guadaíra ha habido cierta agitación. Se reunieron elementos extremistas para declarar la huelga general. Por orden del gobernador fueron detenidos los autores del Comité y con este motivo se originaron algunos disturbios, ignorando detalles. De Sevilla han ido fuerzas de la Guardia civil a Alcalá.

Habla el ministro de la Gobernación

Como ofreció ayer, el ministro de la Gobernación, al entrar en el Congreso, habló nuevamente de la huelga de Sevilla. Dijo que había una conferencia con las autoridades que le confirmaron la declaración de la huelga general en Sevilla y provincia, añadió que, según noticias, lo ocurrido era lo siguiente:

A las seis de la mañana, un grupo de huelguistas tiroteó a una pareja de guardias de Seguridad de servicio en el barrio de Santa Cruz. Los días repelieron la agresión y los huelguistas siguieron disparando, salieron muertos un guardia y un huelguista; herido grave otro guardia, y de menos importancia otras personas.

El gobernador—añadió el señor Maura—me ha expuesto sus temores de que al anochecer pudieran tirse estos sucesos. Se han tomado todas las medidas oportunas para evitarlo.

Dijo también el ministro que los huelguistas, después de la agresión subieron a los tejados de algunas casas y desde allí continuaron disparando contra la fuerza pública. Guardia civil cercó el barrio de Santa Cruz y se practicaron cuarenta y cinco detenciones. El gobernador impuso fuertes multas a los propietarios de las casas a las cuales subieron los huelguistas, por haberlos tolerado.

Se lamentó el señor Maura el carácter de esa huelga. Las autoridades obreras dicen que quieren el vir dentro de la ley, se les concederá y conceden todos los derechos

TEATRO CERVANTES

Mañana, miércoles, 22 de Julio de 1931

A las ocho de la tarde y once de la noche

REPRISSE de la película de grandioso éxito totalmente HABLABADA EN ESPAÑOL

Oriente y Occidente

Interpretada por LUPE VELEZ y BARRY NORTON

BALNEARIO SEGOVIANO

BAÑOS DE RECREO. BAÑOS MEDICINALES

Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Aguas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas las formas, sífilis, escurbilismo, rigideces, articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

SE HAN HECHO GRANDES REFORMAS EN EL BALNEARIO

SAN FRANCISCO, 23. TELEFONO 4

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

El estado de la huelga general en Sevilla

El capitán Rexach ha sido detenido en San Sebastián. Los conflictos sociales en varias provincias. El ministro de Fomento llevará al Consejo de esta tarde un plan de obras públicas para conjurar la crisis obrera

Existen temores de que se declare la huelga general revolucionaria en Córdoba

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:
Primer, 26.682, Madrid; Segundo, 36.808, Huelva; Tercero, 10.101, Barcelona, Madrid; Cuarto, 27.112, Valencia. Premios con 3.000 pesetas: 38.854, 34.040, 40.443, 37.685, 6.581, 20.235, 22.412, 14.834, 12.113, 33.068, 33.250, 31.862, 23.023, 28.515, 17.592, 36.064, 799, 10.782, 40.823, 19.044.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El señor Maura comunicó a los periodistas las últimas noticias recibidas de Sevilla, según las cuales, al efectuarse esta mañana el relevo de la fuerza pública, los grupos de huelguistas originaron ligeros alborotos en la calle de las Sierpes, causando gran alarma en el vecindario. Tuvo que intervenir la Guardia civil para disolver a los grupos.

Toma de posesión

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil de Segovia, don Raimundo Alonso Castrillo.

De sociedad

De viaje

Han salido: Para Cartagena, a cuyas baterías de costa va destinado, nuestro paisano el teniente de Artillería don Agustín Entero.

—A San Ildefonso, don Francisco Coello de Portugal.

—Procedente de El Espinar hoy ha pasado el día en Segovia nuestro querido amigo el ex diputado provincial don Domingo Rodríguez Arce.

A mandar un regimiento

Se ha conferido el mando del segundo regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria, al coronel de dicha Arma, don Jorge Cabanyes, que en la actualidad mandaba el sexto Ligero, destacado en Murcia.

Toma de posesión

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil de Segovia, don Raimundo Alonso Castrillo.

NOTAS DE HACIENDA

La contribución de Utilidades

Entre varias peticiones y consultas formuladas por la Compañía Arrendataria de Tabacos, relativas a la tributación de su personal por la tarifa primera de Utilidades, figura la de si los expendedores de sus productos (estanqueros) que perciben una comisión por la venta de aquéllos a la que son imputables los gastos necesarios para realizarla, tienen derecho a que se les compute el coeficiente de deducción por gastos señalados en la regla 37 de la Instrucción provisional de 8 de Mayo de 1928 para los representantes de productos monopolizados, se ha resuelto por orden del ministerio de Hacienda de 16 del actual («Gaceta» del 19) que los expendedores de productos monopolizados tienen derecho al coeficiente de deducción por gastos de 50 por 100, y, por lo tanto, el párrafo de la regla 37 de la Instrucción provisional de 8 de Mayo de 1928, relativo a los representantes de productos monopolizados, se ha entendido en el siguiente tenor: «Representantes y expendedores de productos monopolizados, el 50 por 100».

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:
A don A. Ruiz, 2.200 pesetas.
A don A. Mazorra, 98,70.
A don A. Cuencas, 1.380.
A don V. Arranz, 1.512.
A don J. Hernanz, 75.425,50.
A don B. Santos, 4.103,84.
A don M. Mercos, 44,42.
A don E. Ortiz, 71.869,71.
Al señor administrador de la Prisión provincial, 1.512.
Al señor jefe de Telégrafos, 589,24.
Al señor administrador de Correos, 1.104,77.

La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:
1.º Homenaje a Gijón, pasodoble.—Urizar.
2.º El tendero, polka.—A. González.
3.º La corte de Granada, fantasía morisca.—R. Chapí.
4.º Mendi-Mendivan, selección.—Usandizaga.
5.º Bellas-Artes, fox-trot.—J. Franco.
6.º La entrada de la marta, pasodoble.—P. Giner.

Ocasión

Se vende moto «Peugeot», 8 1/2 HP, en perfecto estado. Nuevo Garage y Garage España, E. de Sousa, Segovia.

Estado de la huelga general de Sevilla

Se ha adoptado toda clase de precauciones. La Guardia civil requisó todos los vehículos.

Los conflictos sociales en Málaga

Málaga.—Los armadores pesqueros se han quejado al gobernador de las coacciones y violencias que ejercen los sindicalistas sobre los pescadores pertenecientes a la U. G. T.

Huelgas en Bilbao

Bilbao.—Se agudiza el conflicto de los obreros de Baracaldo, y se teme que el día 24 vayan al paro todos los oficios de aquella zona.

Detención del capitán Rexach

San Sebastián.—Por orden del gobernador civil ha sido detenido el capitán Rexach, que llegó ayer en una avioneta y se proponía atravesar la frontera sin pasaporte y sin permiso para aterrizar en Francia.

Graves sucesos en varios pueblos de la provincia de Sevilla

Sevilla.—El gobernador civil al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que a media noche tuvo conferencias de que en Alcalá de Guadaíra, el doctor Vallina y un nutrido grupo de revoltosos preparaba, con otros revolucionarios una marcha sobre Sevilla.

Plan de Vallinas para entrar con los revolucionarios en Sevilla. El doctor Vallina será deportado esta noche

Sevilla.—El gobernador civil al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que a media noche tuvo conferencias de que en Alcalá de Guadaíra, el doctor Vallina y un nutrido grupo de revoltosos preparaba, con otros revolucionarios una marcha sobre Sevilla.

Diez y seis heridos en Dos Hermanas

Añadió el gobernador que en Dos Hermanas se ha producido esta mañana otro gravísimo suceso.

Quince heridos en Carmona

El gobernador agregó que en Carmona la Benemérita ha tenido un encuentro con los huelguistas, a los que hizo quince heridos que han sido trasladados a Sevilla.



Cuido usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Más detalles de los sucesos de Dos Hermanas

Esta mañana, los revoltosos de Dos Hermanas, se trasladaron al Mercado, y prendieron fuego a dos puestos.

La Guardia civil, que fué agredida, causó a los revoltosos diez y seis heridos.

Ha sido detenido el alcalde de aquella población.

NECESITO

AGENTE PARA LA VENTA EN LA REGION DE MOTORES DIESEL

Dirigirse: Apartado 1.008 MADRID

DOS GRANDES PARTIDOS DE PELOTA

El día 25 de Julio, festividad de Santiago, se celebrarán en el frontón del Puente del Verdugo: uno, a las once y media de la mañana, por los profesionales de Madrid, Ramón (El Maño), (El Lustarra), Felipe (El Melones) y el (Xinger), y por la tarde, a las cinco, jugarán dos de los mejores jugadores de Segovia para dos de los anteriores. Entrada, 0,25.

DEL DIA 20 AL 24

Gran venta de retales de restos de piezas de esta temporada

OCASION UNICA

1.000 metros de retales de crepón de seda lisa y estampada, desde una peseta retail

Casa Fermín

ISABEL LA CATOLICA, 6
— La más próxima a la plaza Mayor —

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado :—: UNGUENTO MAGICO :—: desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas parte, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

“LA SEGOVIANA,”

CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto

Sucesor de «El Chicianero» Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

Se vende

un choto del terreno de cuatro días. Para verlo y tratar, en José Zorrilla, 179.

Pensión

económica, señoritas, colegiales, obreros, de todo confort a 4,50. Cañuelos, 22, depósito de leñas, Segovia.

OCASION

Urgentemente vendo coche inglés, añamada marca «Morris», conducción interior, 10-12 HP., 4-5 plazas, poco consumo, motor excelente, toda prueba, admirablemente calzado, 5 ruedas, soberbiamente equipado luces, pagado matrícula todo el año, en el increíble precio de TRES MIL PESETAS

Para verlo, en Escalona del Prado (Segovia), PEDRO (el herrero)

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Pescados recibidos Precio Medio kilogramo

Merluza	2,00
Bonito	1,10
Besugos	0,90
Pescadillas grandes	1,25
Idem terciadas	0,90
Calamaros	2,00
Almejas	1,50
Sardinias	0,60

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia

teléfono número 66

asociación y libertades ciudadanas, y cuando surge un conflicto social, sólo intervienen por la fuerza, cuando las armas.

De sociedad

De viaje

Han salido: Para Cartagena, a cuyas baterías de costa va destinado, nuestro paisano el teniente de Artillería don Agustín Entero.

—A San Ildefonso, don Francisco Coello de Portugal.

—Procedente de El Espinar hoy ha pasado el día en Segovia nuestro querido amigo el ex diputado provincial don Domingo Rodríguez Arce.

A mandar un regimiento

Se ha conferido el mando del segundo regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Vitoria, al coronel de dicha Arma, don Jorge Cabanyes, que en la actualidad mandaba el sexto Ligero, destacado en Murcia.

Toma de posesión

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo secretario del Gobierno civil de Segovia, don Raimundo Alonso Castrillo.

Notas de la Alcaldía

Posiciones a plazas de auxiliares

El 3 de Noviembre, a las cuatro de la tarde, darán comienzo los ejercicios de oposición a tres plazas de auxiliares del Ayuntamiento, dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas.

Los ejercicios serán dos. Uno práctico, dividido en tres partes y otro teórico.

Las instancias podrán presentarse al Ayuntamiento durante los días hábiles del 1 al 31 de Agosto próximo.

La huelga de la Telefónica

Barcelona anuncian importantes acontecimientos que no han de tardar, los huelguistas actuarán en la calle

Madrid, 21.—En la asamblea celebrada ayer tarde por los huelguistas de la Telefónica, dos técnicos de la Compañía hablaron sobre el paro que esperan ha de sobrevenir en las centrales, la mitad de las cuales, dicen, ya no funcionan.

Un telegrama de Barcelona anuncia que se resisten para dar lugar a importantes acontecimientos «que han de tardar». Otro de Oviedo denuncia la solidaridad de todos los obreros asturianos.

Las palabras de aliento que otros huelguistas pronuncian, son reflejo de las dichas en días anteriores.

Sin embargo, González, terminó su discurso diciendo que, a partir de la mañana que comienza, deben actuar los huelguistas en las calles, dando de vida y creando obstáculos al gobierno, con una serie interrumpida de disturbios.

No digo que hayamos de enfrentarnos ya a tiros con la Guardia civil, pero debemos estar preparados para si llega la ocasión. Maura ha perdido convertir nuestro conflicto, económico que es, en de orden político. Es fácil que aceptemos voluntariamente la batalla; pero si lo hacemos será conscientemente. De estas maneras nuestra táctica, a par de esta semana, ha variado.»

Zaragoza la fuerza pública se ve precisada a dar cargas

Zaragoza, 21.—Ayer tarde, cuando reparaban un cable en la calle de Santa Eogracia unos obreros de la Compañía Telefónica, protegidos por la Guardia civil, se formaron los nutridos grupos de obreros que salieron del trabajo. Estos increparon a los que trabajaban y a la Guardia civil.

Terminada la reparación, los obreros protegidos por Benemérita, entraron en la Central de Teléfonos. Al llegar a la puerta de la Central, des-

VENEREO-SIFILIS - HERNIAS

Enfermedades de niños y Medicina en general

MARIANO ROMERO BECERRIL MEDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

Consulta de HERNIAS en Cantalejo el primer viernes de cada mes (CASA PAULINO)

Temores de huelga general en Córdoba

Córdoba.—Las autoridades han recibido noticias de que mañana se declarará la huelga general revolucionaria en esta capital, por solidaridad con los sindicalistas de Sevilla.

Cuatro heridos graves en Utrera

Informó también el gobernador de que anoche un grupo intentó asaltar en Utrera la fábrica textil «La Utrerana».

La Benemérita actuó inmediatamente

Graves sucesos en varios pueblos de la provincia de Sevilla

Sevilla.—El gobernador civil al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que a media noche tuvo conferencias de que en Alcalá de Guadaíra, el doctor Vallina y un nutrido grupo de revoltosos preparaba, con otros revolucionarios una marcha sobre Sevilla.

Vallina requisó todos los autobuses para transportar a Sevilla los revolucionarios, que serían apoyados a la entrada de la capital por otros grupos que se harían fuertes en el fieltro de Cruz Campo y caerían sobre los guardias, acuchillándolos, para facilitar así la entrada de los revoltosos.

Enterado el gobernador, adoptó rápidamente medidas enérgicas, y mientras la Policía detenía a los grupos de la capital, otras fuerzas marcharon a Alcalá de Guadaíra, sorprendiendo allí al Estado Mayor de Vallina, compuesto de ocho individuos e incluso al mismo doctor.

Las huestes de Vallina, al ver la actitud de la fuerza pública se reintegraron a sus domicilios y se trabajó en las tahonas, de tal manera, que ha sido posible traer de aquella localidad 20.000 kilos de pan.

Se asegura que antes de esta noche el doctor Vallina será deportado.

Diez y seis heridos en Dos Hermanas

Añadió el gobernador que en Dos Hermanas se ha producido esta mañana otro gravísimo suceso.

Un grupo de revolucionarios llegó hasta la Central de Teléfonos y procuraron no dejar salir al personal, entregándose luego a la tarea de rociar el edificio con petróleo. Para evitar que los empleados huyeran hicieron algunos disparos.

De Sevilla salieron inmediatamente en un camión de Intendencia fuerzas de la Guardia civil que al llegar a Dos Hermanas fueron atacados por los revolucionarios.

La Benemérita hizo uso de las armas y les causó diez y seis heridos.

Se ha restablecido la tranquilidad y han sido detenidos los más significados revoltosos. Entre estos figuran el alcalde y algunos concejales.

Quince heridos en Carmona

El gobernador agregó que en Carmona la Benemérita ha tenido un encuentro con los huelguistas, a los que hizo quince heridos que han sido trasladados a Sevilla.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Los billetes de Banco deben circular en vez de ser retenidos. Inutilidad del proyecto de estampillado

No obstante la buena impresión producida por la apertura de las Cortes Constituyentes y el discurso...

No cabe desconocer que la impresión internacional es pesimista por la situación económica en Alemania...

El hecho cierto es que la libra se remontó ayer en Londres hasta 51,80, quedando aquí a 51,70, después de varios días en los que había podido sostenerse por el Centro de Contratación a 50,90...

El decreto interviniendo rigurosamente la exportación, a los efectos de la contrapartida de cobros en divisas de los exportadores...

Desde luego insistimos en la idea que hace días hemos expuesto; esto es, en que hacen muy mal y van contra sus mismos intereses...

Otro ejemplo completará esta idea, que expresa el concepto real de la circulación fiduciaria. El Banco de España realiza operaciones que producen aumentos en su cartera comercial...

Substancialmente hallamos, pues, y esto conviene hallarlo mucho, que la cifra billetes en circulación no es en realidad verdadera circulación fiduciaria...

Un ejemplo económico y comercial aclarará perfectamente este caso financiero y fiduciario. Durante el primer semestre de un año cualquiera el mercado de trigos...

durante el primer semestre de un año cualquiera el mercado de trigos...

durante el primer semestre de un año cualquiera el mercado de trigos...

perjudicando en primer término a los mismos que poseen billetes.

Mas de este a esa «defeca» de estampillar los billetes, creemos que media un abismo y aconsejamos lealmente que no se lleve a cabo tal medida...

El que tenga billetes atesorados, si está en España los llevará tranquilamente a estampillar o que se los canjee por otros billetes estampillados...

Sería, pues, un agujero en el agua, que sólo causaría una perturbación general y acaso insoportables repercusiones en todo el país...

J. G. AGUIRRE CEBALLOS. Redactor-jefe de «El Financiero».

Ecos de la provincia

Escalona

Exposiciones escolares

Avido siempre del resurgimiento cultural de mi pueblo y con motivo de estar expuestas las exposiciones escolares en las escuelas unitarias número 2...

En tres largas filas de mesas estaban clasificadas los trabajos, en la...

Asuntos de La Granja. Comentarios a un mitin

Quedó entronizada la habilidad política. Aborrecida por todos, muerta ya, se levantó la losa y resucitó inexpertamente. Nadie prevé sus peligros, pero ahí está y el fruto que se recoja no será dulce y sabroso precisamente.

Viene el propósito de arriba y las intenciones, que no se conocen, no se participan por tanto. Ha surgido de manera clara. Se quiere aparecer como portavoz de un supuesto ambiente...

Se vocifera contra el Ayuntamiento porque en vista de la votación última, no representa «moralmente» al pueblo.

Cierto que el señor Redondo, candidato, pudo entonces, valiente y noblemente, gritar por la destitución, pero ¡oh quiéjotismo! y si no era así ¿qué se haría de mis votos? No; esperemos. Pudiera estropearse la cosa.

El Ayuntamiento realiza exclusivamente una labor administrativa, excelente y con entusiasmo y no interviene para nada en política. Así era el Ayuntamiento por el que en todas partes clamábamos. Ahí está. Por eso su protesta contra la «propaganda» de don Cayetano es justa, lógica, honrada y consciente...

Hay que estar bien informados y advertidos. Omos hablar a muchos «protectores» que nos han salido, haciendo gala de conocer el problema local. Siempre nos decepcionan y es por eso. Deben tomarse datos, meditar y después convencer.

Jamás ha existido aquí la «alta» política. La vida mediocre y apurada no dejaba lugar para esas «exquisitas» expansiones espirituales.

primera fila se exhibían colecciones de dibujos en sus diferentes aplicaciones a las ciencias, artes e industrias...

En la fila segunda se aprecian mapas de España construídos por regiones y provincias; gráficos de la provincia, delimitando los partidos judiciales de la misma; a continuación trabajos de entrelazado y recortado, presentando modelos diversos.

En la tercera fila gran cantidad de cuadernos de letra inglesa, cuadernos rayados con ejercicios de problemas de las cuatro operaciones fundamentales...

En la clase de niñas, además se apreciaba también una selecta colección de labores, destacando entre éstas trabajos del picado estampado y el bordado noruego.

Tal ha sido la concurrencia de público de todos los matices, que bien pueden estar satisfechos profesores y alumnos del resultado de las mencionadas exposiciones.

Un entusiasta de la cultura.

Agullafuente

Fiestas

Dado el «buen humor» de los organizadores de las fiestas que han de celebrarse en los días 15 al 18 del próximo mes en esta villa, éstas prometen estar muy animadas.

Toros, mucha música por una alfama banda y grandes bailes de rueda, amenizados por los más afamados dulzaineros regionales.

A divertirse, ateniéndonos al refrán que dice: «Al mal tiempo buena cara».

Viajeros

Han regresado de Otero de Herreros don Ricardo García Sebastián y su esposa doña Consuelo Pérez, donde fueron con motivo de hallarse enferma de algún cuidado la madre de dicho señor García.

Como su regreso es debido a que la enferma ha mejorado notablemente, le felicitamos tanto a éstos como a todos los demás esposos e hijos.

CORRESPONSAL

21-7-93I.

ALMACEN DE MADERAS DE BA SAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

DE A. GOMEZ APARICIO COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia

nada. Aun siendo muy egoísta por conseguir lo que imperiosamente necesita y a lo que tiene derecho La Granja, si así viniera, francamente, no lo querría...

F. ADRADOS HERAS.

Julio, 10.

Teníamos escrito el anterior artículo, pero el anuncio del mitin celebrado el domingo y la noticia de la dimisión del Ayuntamiento nos obligó a aplazar su publicación.

Solucionada favorable y justamente, como había de suceder, la confirmación en su puesto da más autoridad al Ayuntamiento la Corporación y da también un mentís a la campaña tendenciosa iniciada y cuyo remate final era el acto de hoy.

Creo que aparte de unas palabras acertadas de Cobos y de la conferencia—ajena al asunto local, puesto que fué esencialmente doctrinal—del señor Nuño, no creo valga la pena comentar nada más.

Quizás el desarrollo de los sucesos habrá escamoteado el éxito al señor Redondo. Lo cierto es que el resultado no ha respondido a sus propósitos. Francamente, y con toda lealtad he de decir que me ha defraudado. Quiso justificar su propaganda contra el Ayuntamiento y nos parece que no lo consiguió.

Nos ha de permitir, porque nos merece consideración, hagamos unas advertencias que dejen la cuestión en su lugar.

Cierto es que en sus discursos el señor Redondo se produjo con exquisita corrección, con tacto, con cautela, que hemos de señalar, pero creamos no hizo ninguna luz sobre el asunto.

Dió como razón de su campaña el divorcio que existe—según él—entre el pueblo y el Ayuntamiento que no representa ni los ideales ni los anhelos del vecindario.

Se dice ser el genuino e ideal representante de los granjeños, consecuencia de ello detalle sus gestiones de hace ocho días para conseguir la reivindicación de derechos de la C. y T. de S. y de S. I. y pide término municipal suficiente para que viva.

Pero el señor Redondo no dice que antes de iniciar él sus gestiones, habían sido precedidas por otras del Ayuntamiento, que solicitaban además la solución momentánea de la crisis obrera...

Y si el Ayuntamiento pedía, antes y reiteradamente, aún más que lo que el señor Redondo solicitaba, ¿puede con justicia hablarse de falta de penetración, de ausencia de representación legítima, cuando se pretende que respaldada la suya, que es la misma, si bien más escasa?

¿Puede asegurarse, honradamente, que el señor Redondo representa al pueblo y el Ayuntamiento?

Si el Ayuntamiento que iba «más» lejos en sus peticiones no representará al pueblo, mucho menos le representará él.

Y nada más. Es preciso dar y tomar colaboraciones, puesto que la aspiración única es común, venga de buen grado la labor que en favor del pueblo pueda hacer el señor Redondo, y cuente de antemano con el agradecimiento de todos, pero no se deje suggestionar por informes que desvirtúen la verdad, crean antagonismos, suscitan enojos y hacen estéril toda labor.

Ama de cría se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, B. Alonso, en Samboal.

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL, 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893).

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTA

El marqués y el ciudadano

Durante la revolución marcaba a entrar en París el marqués Saint-Cyr, y uno de los guardianes custodiaban la puerta le preguntó...

—Soy el señor marqués de Saint-Cyr. —Ciudadano—le replicó el dián—; eso de «señor» ya no se le da en Francia. —Bien; soy el marqués de Saint-Cyr. —Ciudadano; la nación ha adoptado los títulos de nobleza. —Es verdad; soy de Saint-Cyr. —Ciudadano; tampoco hay «de», antes del apellido. —Muy en su punto también, pues, Saint-Cyr. —Ciudadano: la nación ha adoptado los títulos de santos. —Pues, entonces, me llaman «Sire», en Francia y hay «Sires» (tratamiento de los beranos reinantes). —En fin..., soy vuestro hermano. —Eso varía; y hasta puede ser verdad, porque yo soy siero.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) GRAN HOTEL

Completamente reformado. Reumatismo, artritis, etc. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

Automovilista

RAAY MAYOR, 4, TEL. 14. Recambios «Ford» (antiguo, moderno), «Citroën», «Chevrolet», accesorios...

Alcaldía de Hontalbilla

El día 24 del actual, a las once mañana, tendrá lugar en la Casa Municipal, bajo la presidencia del alcalde, un concejal del Ayuntamiento y secretario de la Corporación...

Se arriendan

En Fuentepeñas pastos para reses lanares, desde Santiago hasta de año. Del precio y condiciones...

SI ESTAN SUS PIES HINCHADOS... SAL-BAL FARMACIAS Y DROGUERIAS